



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LEONARDO ORTIZ  
SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL

INFORME N° 022-2020-MDJLO/SGDC

A : MAG. DIAFANOR PEREZ VEGA  
Sub Gerente de Logística

DE : ING. ARTURO HUANCAS BEJERANO  
Sub Gerente de Defensa Civil

ASUNTO : Sobre producto de la canasta básica familiar

REFERENCIA : a) Informe N° 025-2020/MDJLO-GDES  
b) Informe N° 210-2020-MDJLO/SGL

FECHA : José Leonardo Ortiz, 15 de Abril del 2020.

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo en atención al documento de la referencia b) informa del total de los productos adquiridos según el presupuesto de compra haciende a un total de S/ 490,062.50 soles, existiendo un saldo a favor por la suma de S/ 9,937.50 soles del total del presupuesto; en tal sentido sugiere se agregue un producto más a la canasta básica.

Sobre el particular con informe de la referencia a) la Gerencia de Desarrollo Económico y Social propone que se adicione el producto Hojuela de Avena en presentación de bolsa de 135 gramos, según detalle:

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS
Hojuela de Avena	Bolsa	6,250	- Bolsa de 135 gr. - Registro Sanitario - Fecha de vencimiento

Es todo cuanto tengo que informar a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
JOSE LEONARDO ORTIZ  
Arturo Fernando Huanca Bejarano  
JEFE  
CENTRO DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN  
DEL RIESGO DE DESASTRES

20 ABR 2020  
H. C. 2020

c.c.  
Archivo

20 ABR 2020



20 ABR 2020

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LEONARDO ORTIZ  
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

INFORME N° 025-2020-MDJLO/SGDC

A : ING. ARTURO HUANCAS BEJERANO  
Sub Gerente de Defensa Civil

DE : LIC. HUGO FUENTES ESTELA  
Gerente de Desarrollo Económico y Social

ASUNTO : Producto de la canasta básica familiar

REFERENCIA : Informe N° 210-2020-MDJLO/SGL

FECHA : José Leonardo Ortiz, 15 de Abril del 2020.

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo en atención al Informe N° 205-2020-MDJLO/SGL, a través del cual la Sub Gerencia de Logística informa del total de los productos adquiridos según el presupuesto de compra haciende a un total de S/ 490,062.50 soles, existiendo un saldo a favor de S/ 9,937.50 soles del total del presupuesto otorgado por el estado.

Sobre el particular esta Gerencia de Desarrollo Económico y Social propone que se adicione el producto Hojuela de Avena en presentación de bolsa de 135 gramos, según detalle:

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS
Hojuela de Avena	Bolsa	6,250	- Bolsa de 135 gr. - Registro Sanitario - Fecha de vencimiento

Sin otro particular.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE L. ORTIZ  
Lic. Hugo Fuentes Estela  
GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



08:20 am  
15 de abril 2020

c.c.  
Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LEONARDO ORTIZ  
SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL

INFORME N°021 -2020-MDJLO/SGDC

A : LIC. HUGO FUENTES ESTELA  
Gerente de Desarrollo Económico y Social

DE : ING. ARTURO HUANCAS BEJERANO  
Sub Gerente de Defensa Civil

ASUNTO : Sobre producto de la canasta básica familiar

REFERENCIA : Informe N° 210-2020-MDJLO/SGL

FECHA : José Leonardo Ortiz, 15 de Abril del 2020.

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez de acuerdo al documento de la referencia emito por la Sub Gerencia de Logística, a través del cual informa del total de los productos adquiridos según el presupuesto de compra haciendo a un total de S/ 490,062.50 soles, existiendo un saldo a favor de S/ 9,937.50 soles del total del presupuesto otorgado del estado.

En tal sentido solicito a su despacho comunicar si se podría considerar la posibilidad de adicionar el producto avena en presentación de bolsa de 135 gramos en la canasta básica familiar, con la finalidad que la Sub Gerencia de Logística pueda realizar la adquisición de este bien.

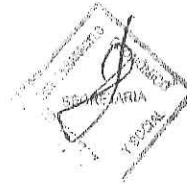
Es todo cuanto tengo que informar a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
JOSÉ LEONARDO ORTIZ

Arturo Fernando Huanca Bejarano  
JEFE  
CENTRO DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN  
DEL RIESGO DE DESASTRES

15 ABR 2020

c.c.  
Archivo



F-4.

8:10 Am.



20 ABR 2020